

La Unidad Móvil estuvo en Palo Santo y atendió a numerosos vecinos del lugar

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 16 Mayo 2024 12:28

Funcionarios judiciales integrantes de la Unidad Móvil se trasladaron el pasado lunes 13 a la localidad de Palo Santo, distante a 130 kilómetros de la capital provincial, donde atendieron a numerosos vecinos del lugar y de colonias y parajes de esa zona.

En esta ocasión, del mismo modo que en intervenciones anteriores a barrios de la ciudad de Formosa y poblados del interior de la provincia, el trabajo de campo fue realizado por profesionales de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, del Servicio de Información y Atención al Ciudadano, Oficina de Violencia Intrafamiliar, Facilitadores Judiciales de la jurisdicción y la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de Delitos Penales; todos organismos y dependencias que conforman la Unidad Móvil del Poder Judicial de la provincia.

La atención comenzó bien temprano a la mañana y se extendió hasta las 16.30, debido a la gran cantidad de personas que acudieron al Salón de Usos Múltiples de la Escuela 35 "Juana Manso de Noronha", ubicada en avenida 2 de Abril N° 995 de la localidad de Palo Santo.



El equipo de trabajo fue recibido por el intendente del lugar, Raúl D' Zakich, destacándose el acompañamiento y participación de la jueza de Paz de Palo Santo, Noelia Domínguez.

La Unidad Móvil estuvo en Palo Santo y atendió a numerosos vecinos del lugar

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 16 Mayo 2024 12:28

Durante varias horas los operadores judiciales pudieron llevar adelante esta importante tarea comunitaria, consistente básicamente en asesorar, informar y buscar soluciones alternativas a situaciones de controversias o conflictos planteados por los vecinos.

Las consultas más recurrentes tuvieron que ver con expedientes en trámite y la forma de realizar determinadas gestiones jurídicas, como así también los pedidos de certificados de antecedentes judiciales que otorga el SUAJ, un servicio incorporado con muy buen criterio a la Unidad Móvil, el cual es solicitado por muchas de las personas que acuden a las mesas de trabajo instaladas en cada lugar visitado.

Por su parte, las mediadoras del DRAC tomaron y fijaron audiencias de este tipo, como alternativa de solución pacífica a conflictos vecinales planteados en la ocasión.

Desde la Unidad Móvil, en tanto, se agradeció la excelente predisposición y atención recibida desde el Municipio y la desinteresada colaboración prestada por pobladores del lugar.

Formaron parte de la comitiva: Ana Graciela Bertti (Servicio de Información y Atención al Ciudadano y SUAJ), Paola Soledad Morello y Ema Emilia Zaragoza (Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos), Mariela Gisel Rolón (Unidad de Asistencia a la Víctima y al Testigo de Delitos Penales), María Eugenia Budnik y Marta Gerónima Portillo (Oficina de Violencia Intrafamiliar) y Marcos Sebastián Madrid y Ramón Pedro Fernández (Oficina de Facilitadores Judiciales)